



**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN  
CELEBRADA EL DIA 02 DE MAYO DEL 2019**



**ACTA No.06 C.E./02/05/19**

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN EL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LXXIV LEGISLATURA.** En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 16:00-dieciseis horas, del día 02 de Mayo del 2019-dos mil diecinueve, en la calle ubicado Av. Francisco I. Madero Ote 97, centro Histórico CP 58000, Morelia Michoacán, se reunieron los integrantes de la Comisión de Educación y se sometió a consideración para el desahogo del orden del día.-----

**COMPOSICIÓN DE LA MESA**

Conforme a las disposiciones actúa como presidente de la Comisión de Educación **DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA**, **DIP. MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS**, integrante de la Comisión de Educación. **DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA**, integrante de la comisión de educación. -----

De acuerdo con la convocatoria efectuada, de la Reunión de Trabajo tiene como;

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Pase de lista y verificación de quórum.*
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.*
- 3. Presentación del proyecto de Acuerdo, que contiene precipitarias de la Medalla Michoacán al Mérito Docente y en su caso Aprobación de la misma.*
- 4. Asuntos Generales.*

**1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**

- Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada, en su carácter de Presidente de la Comisión de Educación, una vez que se inició la reunión de trabajo, instruye a la Secretaria Técnica el pase de lista de asistencia, misma que se verifico la presencia del Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada, Dip. María Teresa Mora Covarrubias y Dip. Octavio Ocampo Córdova, por lo tanto se le notifica al Dip. Presidente de la comisión que hay quórum, prosiguiendo con el orden del día. Posteriormente el presidente dirige un mensaje de agradecimiento a todos los asistentes en la reunión. -----



**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN  
CELEBRADA EL DÍA 02 DE MAYO DEL 2019**



**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

- Dip. Presidente, ordena a la Secretaria Técnica diera lectura a la propuesta del orden del día, misma que se pone a consideración a los Integrantes de la comisión, siendo aprobada por unanimidad. -----

**3. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, QUE CONTIENE RECIPIENDARIO DE LA MEDALLA MICHOACÁN AL MÉRITO DOCENTE Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MISMA.**

Con fundamento en el artículo 236 de la Ley Orgánica y de Procedimiento del estado de Michoacán de Ocampo, que a la letra dice *“La Propuesta de Acuerdo es aquella que por su naturaleza no tiene el carácter de Ley o de Decreto y se sujetará a los trámites siguientes: I. Deberá presentarse por escrito firmada por su autor, dirigida al Presidente del Congreso y contener exposición de motivos y proyecto de acuerdo; II. Podrá su autor, o uno de ellos si fueren varios, exponer los fundamentos y motivos de su propuesta. En caso de que el o los presentadores no deseen hacer la exposición de su propuesta, el Presidente del Congreso instruirá a un Secretario de la Mesa Directiva dar lectura al texto del proyecto de acuerdo; y, III. El Presidente del Congreso, turnará la propuesta de acuerdo a las comisiones, comités u órganos del Congreso competentes para su análisis y dictamen.”*, Diputado presidente hace énfasis que en la reunión de comisión de fecha 24 de Abril de la presente anualidad, se acordó realizar la propuesta de Acuerdo que contenga recipiendarios de la «Medalla Michoacán al Mérito Docente». -----

Posteriormente, se Instruye al Secretario Técnico de la Comisión de Educación, diera lectura del proyecto que contiene la Propuesta de Acuerdo, para la entrega de la condecoración de la Medalla Michoacán al Mérito Docente al Centro Regional de Educación Normal de Arteaga, Licenciatura en Educación Preescolar, y el Centro Regional de Educación Normal de Arteaga, Licenciatura en Educación Primaria y Secundaria con Especialidad en Telesecundaria, en el transcurso de la lectura los integrantes de la comisión, fueron analizando cada una de las dudas que se presentaba en los antecedentes. Al término de la lectura, los integrantes de la comisión manifiestan que están conformes con la propuesta de Acuerdo que se presentará ante el pleno. -----

Posteriormente se pone a consideración al Proyecto de la Propuesta de Acuerdo, una vez sometida la votación correspondiente, por unanimidad de votos es aprobado, prosiguiendo con la firma del Acuerdo. -----

Se instruye a la Secretaria Técnica entregue el proyecto de la Propuesta de Acuerdo a la Mesa Directiva, para que sea considerada en la lista de la próxima sesión de pleno y así cumpliendo en tiempo y forma la entrega de la condecoración de la Medalla Michoacán al Mérito Docente. -----



**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN  
CELEBRADA EL DIA 02 DE MAYO DEL 2019**

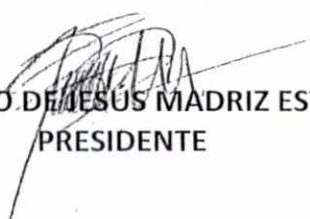



**3. ASUNTOS EN GENERAL**

El Dip. Presidente, agradece a los integrantes por sumarse al proyecto, posteriormente pregunta a los integrantes, si tienen algún asunto o tema a tratar, a lo que los integrantes manifiesta no tener algún tema que comentar.

Al no existir más asuntos en generales, siendo las **17:30**- diecisiete horas con treinta minutos y una vez agotado el orden del día, se da por terminada la reunión de la Comisión de Educación.

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN:**

  
**DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA  
PRESIDENTE**

  
**DIP. MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS  
INTEGRANTE**

  
**DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA  
INTEGRANTE**

Las firmas estampadas en la presente foja corresponden a la reunión del mes de Mayo del 2019, de la comisión de Educación de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.  
EAC.